



TV SALUD
OBRA SOCIAL DE TELEVISIÓN

ABONA TU CUOTA POR TRANSFERENCIA BANCARIA

1. Transferir a la cuenta:

BANCO SANTANDER RIO S.A.
SUCURSAL 55 – SAN CARLOS
CUENTA CORRIENTE NRO. 670/1
CBU 072005572000000067018
CUIT 30-51674838-5
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE TELEVISIÓN

2. Descargar el comprobante de la operación, preferentemente en formato PDF.
3. Enviar el comprobante de la transferencia realizada a través del correo electrónico a cobranzas@satsaid.com.ar indicando en el asunto:

SAT 1001 / número de beneficiario / APELLIDO Y NOMBRE como por ejemplo:

SAT 1001 / 999999/00 / PEREZ JOSE.

Este paso es fundamental para el correcto procesamiento del pago de tu cuota, caso contrario su pago no podrá ser registrado.